Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Capiatá
Resolución D.G H.D.C. N° 001/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA" - I.D. N° 366.557.-

Capiatá, 3 de Marzo de 2020.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de Insumos y Elementos de Limpieza para el Hospital Distrital de Capiatá", ID N° 366.557, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, se han remitido todos los antecedentes de la Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de Insumos y Elementos de Limpieza para el Hospital Distrital de Capiatá", I.D. N° 366.557,

Que, el Comité de Evaluación conformado por los Señores Lic. César Benítez, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 27, el Lic. Carlos Barreto, representante del Departamento Administrativo, el Abg. Eladio Céspedes, representante de la Dirección Administrativa del Hospital, y la Lic. Zoraida Ruiz Díaz, representante de la Dirección General, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 27 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Título 12 "Recomendaciones de la Comisión Evaluadora" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en las siguientes firmas:

OFERENTE	NUMERO DE ITEMS	PRECIO TOTAL Gs. (I.V.A. incluido)
EVEREST COMERCIAL – EVER CHAMORRO	1-7-8-9	3.342.500.-
CREDISOL S.R.L.	2-3-5-6	10.830.000.-
INDUCLOR S.R.L.	4	400.000.-
	TOTAL Gs.	14.572.500.-

Monto Total: GUARANÍES CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINENTOS.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Gabriel Aguilera S.
Director General
Hosp. Materno Inf. de Capiatá
Pref. N° 6283

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Capiatá
Resolución D.G H.D.C. N° 001/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA" - I.D. Nº 366.557.-

Hoja 2 de 4

"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Artículo 4. PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se

Presenta este informe, con la sugerencia de la adjudicación, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en la Carta de Invitación..." (Sic)

Que el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2983/2019, por un importe de Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veinte y dos millones).

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ

Dr. Gabriel Aguilera S.
Director General
Hosp. Materno Inf. de Ca...
Prof. Nº 6289

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Capiatá
Resolución D.G H.D.C. N° 001/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA" - I.D. N° 366.557.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de Insumos y Elementos de Limpieza", ID N° 366.557, convocada por la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 27 – HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE	NUMERO DE ITEMS	PRECIO TOTAL Gs. (I.V.A. incluido)
EVEREST COMERCIAL – EVER CHAMORRO	1-7-8-9	3.342.500.-
CREDISOL S.R.L.	2-3-5-6	10.830.000.-
INDUCLOR S.R.L.	4	400.000.-

TOTAL Gs. 14.572.500.-.

Monto Total: GUARANÍES CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.-

Artículo 2° **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3° **DESIGNAR** a la Dirección Administrativa como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el titular de la Dirección Administrativa del Hospital Distrital de Capiatá.-

Dr. Jaime Gómez
Director General
Hosp. Materno Inf. de Ca
Reg. Prof. N° 6289

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Capiatá
Resolución D.G H.D.C. Nº 001/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA" - I.D. Nº 366.557.-

Artículo 5º **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 310.-

Artículo 6º **ESTABLECER** que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Gabriel Aguilera
Director General
Hosp. Distrital de Ca.

DR. GABRIEL AGUILERA AYALA
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA